

Portoviejo, 02 de abril de 2011

Señores
Accionistas de KELOLUIS S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

Una vez revisada la documentación contable, se ha constatado que la compañía constructora KELOLUIS S.A., cumple con la elaboración de sus estados financieros del ejercicio económico comprendido de 1 de enero al 31 de diciembre del año 2011.

Atentamente,

Estefanía
INCHUNDIA
CARRERO.
COMISARIO

